

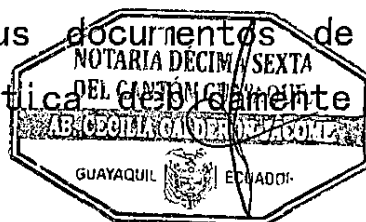
67729

No. 20160901016P 11748 ...
ESCRITURA DE REACTIVACION
DE LA COMPAÑIA ALPHAWORK
S.A. "EN LIQUIDACION"
CUANTIA: INDETERMINADA
DI: 3 COPIAS



En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy veintidós de Noviembre de dos mil dieciséis, ante mí ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME, Notaria Pública DECIMA SEXTA de este Cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: La señora CRUZ MARIA VERA VELEZ, de nacionalidad ecuatoriana, casada, mayor de edad, ejecutiva, por los derechos que representa de la Compañía ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION", en calidad de GERENTE GENERAL, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el diez de Octubre de dos mil dieciséis según consta de la copia del nombramiento y la certificación de vigencia, copia del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. La compareciente está domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, hábil y en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia fotostática de lo presente

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Decima Sexta
del Cantón Guayaquil



1 certificada por mí, agrego a esta escritura como
2 documento habilitante. Advertido la compareciente
3 por mí la Notaría de los efectos y resultados de
4 esta escritura, así como examinados que fueron en
5 forma aislada y separada de que comparecen al
6 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
7 amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción,
8 me piden que eleve a escritura pública la siguiente
9 minuta:- "SEÑORA NOTARIA: Autorice usted, y luego
10 incorpore en el registro de escrituras públicas a
11 su cargo, una de REACTIVACION de la Compañía
12 ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION", demás
13 convenciones, que otorgan: CLÁUSULA PRIMERA:
14 PERSONA QUE COMPARECE: Comparece a celebrar la
15 presente Escritura Pública la señora CRUZ MARIA
16 VERA VELEZ quien declara ser de nacionalidad
17 ecuatoriana, de estado civil casada, ejecutiva, en
18 su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía
19 ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION", debidamente
20 autorizada por la Junta General Extraordinaria
21 Universal de Accionistas celebrada el diez de
22 Octubre de dos mil dieciséis, conforme consta de
23 la copia del Acta respectiva; y, de la copia del
24 nombramiento y la certificación de vigencia
25 debidamente aceptado que se agregan a la presente
26 Escritura Pública como documentos habilitantes.
27 CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES. - A) Mediante
28 Escritura Pública celebrada ante la Notaría

1 Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el uno de
2 Julio de dos mil diez, e inscrita en el Registro
3 Mercantil del Cantón Guayaquil, el doce de Julio de
4 dos mil diez; se constituyó la compañía ALPHAWORK
5 S.A., B) Mediante Resolución número SCV-INC-DNASD-
6 SD.UNO CUATRO.CERO CERO DOS NUEVE SIETE SIETE SEIS
7 del trece de Noviembre del dos mil catorce la
8 compañía fue declarada disuelta por Inactividad,
9 la misma que se encuentra inscrita en el Registro
10 Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha cuatro
11 de Diciembre del dos mil catorce; C) La Junta
12 General Extraordinaria Universal de Accionistas de
13 la compañía ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION", en
14 sesión celebrada el diez de Octubre de dos mil
15 dieciséis resolvió por unanimidad de votos: UNO.-
16 Reactivar la compañía; DOS.- Autorizar a la
17 GERENTE GENERAL de la misma a que otorgue la
18 correspondiente Escritura Pública. TRES.-
19 Designación de la Gerente General de la compañía.
20 CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.- Con los
21 antecedentes expuestos la señora CRUZ MARIA VERA
22 VELEZ, en su calidad de GERENTE GENERAL, de la
23 compañía ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION", en
24 ejercicio de su representación legal y en uso de la
25 autorización concedida por la Junta General
26 Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada
27 el diez de Octubre de dos mil dieciséis declara
28 se resolvió y aprobó: UNO.- La Reactivación de la



1 compañía. DOS. - La autorización la GERENTE GENERAL
2 de la compañía ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION",
3 para que otorgue la correspondiente Escritura
4 Pública. TRES. - Designar de la Gerente General de
5 la compañía. DECLARA BAJO JURAMENTO que mí
6 representada NO ES CONTRATISTA CON EL ESTADO NI
7 CON NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES, que adjunto los
8 certificados del IESS y del INCOP. CLÁUSULA
9 CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES. Se agregan los
10 siguientes documentos para que sirvan como
11 habilitantes de la presente Escritura Pública: A)
12 Copia del nombramiento y la certificación de
13 vigencia de la GERENTE GENERAL de la compañía
14 ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION"; y, B) Copia
15 certificada del Acta de la Junta General
16 Extraordinaria Universal de Accionistas de la
17 compañía ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION" celebrada
18 el diez de Octubre de dos mil dieciséis. CLÁUSULA
19 QUINTA: CONCLUSIÓN. - Agregue usted Señor Notario,
20 las demás cláusulas de estilo necesarias para la
21 plena validez de la presente Escritura Pública.
22 Esta Minuta esté firmada por la Abogada Soraya
23 Suárez Cruz, con matrícula número Cero nueve-dos
24 cero cero seis-uno cinco cinco. - Foro de Abogados. -
25 HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DEMÁS
26 DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA
27 PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL. Quedan agregados a
28 mi Registro formando parte integrante de la

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Octubre de dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Cdla Pueblo y su Reino Mz. 1873 Solar 19, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION"**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) **ELVIA EMPERATRIZ LUNA PUENTE** por sus propios derechos, propietaria de 790 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una y con derecho a 790 votos; 2) **CRUZ MARIA VERA VELEZ**, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una y con derecho a 10 votos.-

Preside la sesión la señora **ELVIA EMPERATRIZ LUNA PUENTE** y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General la señora **CRUZ MARIA VERA VELEZ**.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, por lo tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos siguientes del orden del día:

UNO.- Reactivación de la compañía.-

DOS.- Autorización la Gerente General de la compañía para formalizar los acuerdos y resoluciones que adopte la Junta General.-

TRES.- Designación de la Representante Legal.-

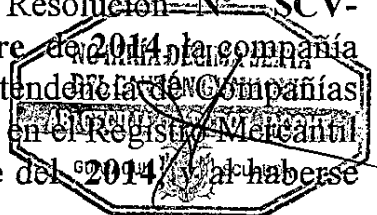
La Secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta Ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.-

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

UNO.- Reactivación de la compañía.-

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc de la Junta y manifiesta que en vista de haber sido disuelta la compañía mediante Resolución N° **SCV-INC-DNASD-SD.14.0029776** del 13 de Noviembre de 2014, la compañía fue declarada disuelta por Inactividad, por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 4 de Diciembre del 2014, y al haberse

Ab. Cecilia Echeverría Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



superado la causal por la cual la compañía fue disuelta; es necesario proceder a **REACTIVAR** la compañía para que la misma tenga la misma función operacional que tenía antes.-

Luego de escuchar las palabras de la Presidenta Ad-hoc de la Junta y después de ciertas deliberaciones sobre lo tratado la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas procede resolver por unanimidad de votos este primer punto del orden del día sobre la **REACTIVACION** la compañía.-

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

DOS.- Autorización la Gerente General de la compañía para formalizar los acuerdos y resoluciones que adopte la Junta General.-

La Presidenta Ad-hoc de la junta manifiesta que para proceder con los trámites respectivos hay que autorizar a la **GERENTE GENERAL** de la compañía para que otorgue y suscriba a correspondiente escritura contentiva de **REACTIVACION**.-

Luego de ciertas deliberaciones la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos se procede a resolver y aprobar este segundo punto del orden del día, y que la **GERENTE GENERAL** de la compañía otorgue y suscriba la escritura de **REACTIVACION**.

TRES.- Designación de la Representante Legal.-

En lo que refiere a este segundo punto, la Presidenta de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección de los funcionarios de la misma.

Una vez recogida la votación resulta electo para Gerente General la señora **CRUZ MARIA VERA VELEZ**.

La Junta luego de ciertas deliberaciones resuelve por unanimidad de votos aceptar la designación de la Gerente General de la compañía y se resuelve también autorizar al secretario de la Junta para que de inmediato le pase el respectivo nombramiento al funcionaria elegida.

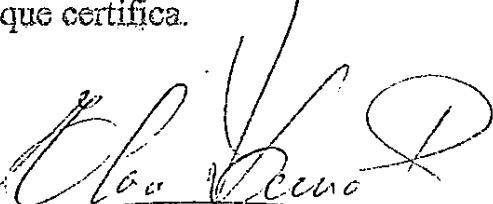
Finalmente la Presidenta Ad-hoc de la Junta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.-

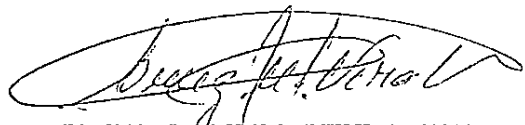
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja

constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

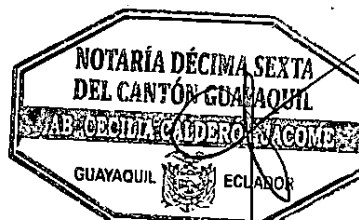
- a.- Lista de Asistentes y número de acciones que representan; y,
- b.- Copia certificada del acta por la Secretaria de esta Junta.-

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, la Presidenta Ad-hoc y la suscrita Secretaria de la Junta que certifica.


~~ELVIA EMPERATRIZ LUNA-PUENTE~~
Accionista - Presidenta Ad-hoc de la Junta


CRUZ MARIA VERA VELEZ
Accionista - Secretaria de la Junta


Ab. Cecilio Calderón Calacome
Notario Público
Guayaquil





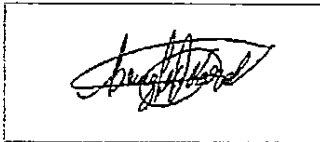
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1301554000

Nombres del ciudadano: VERA VELEZ CRUZ MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TERRELONGE PORTUGAL CHRISTYAM

Fecha de Matrimonio: 14 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: VERA VERA ARTURO SOLON

Nombres de la madre: VELEZ REGINA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: JOSE RICARDO VERA GARCÉS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.22 12:46:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-97e75e8b969d4e6



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

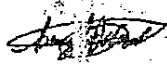
CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA VELEZ
CRUZ MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MARABE
CHONE
CANUTO
FECHA DE NACIMIENTO 1001-06-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CHRISTYAN
TERRELONGE PORTUGAL

N. 130155400-0



INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA VERA ARTURO SOLOH
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ REGINA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
GUAYAQUIL
2015-01-10
FECHA DE EXPIRACION
2025-01-10





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992675322001
RAZÓN SOCIAL: ALPHAWORK S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VERA VELEZ CRUZ MARIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/08/2010
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/07/2010
FEC. ACTUALIZACIÓN: 03/08/2010
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: PUEBLO Y SU REINO Número: SOLAR 19 Manzana: 1873 Referencia Ubicación: A DOS CUADRAS DE POLICLINICO RUBI Telefono Trabajo: 042214012

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

DECLARACIÓN DE ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI-
DECLARACIÓN DE RELACION DEPENDENCIA
DECLARACIÓN DE TRANSACCIONES SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA -SOCIEDADES-
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0

JURISDICCIÓN: ZONA A GUAYAS

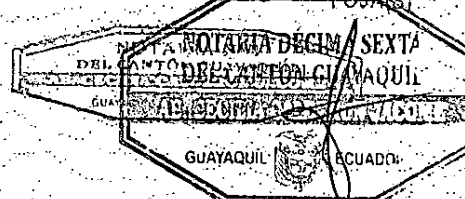


Código: RIMRUC2016000657668

Fecha: 23/06/2016 19:57:13 PM

Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil, 22 NOV 2016





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992676322001
ALPHAWORK S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	12/07/2010
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ACTIVIDADES DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: PUEBLO Y SU REINO Número: 601AR-19 Referencia: A DC 18 CUADRAS DE POLICLINICO RUBI Manzana: 1873 Telefono Trabajo: 042214012					



Código: RIMRUC2016000657668

Fecha: 23/06/2016 19:57:13 PM

ALPHAWORK S.A.

Guayaquil, 12 JUL 2010

Señora:
CRUZ MARIA VERA VELEZ
Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmplame informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **ALPHAWORK S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

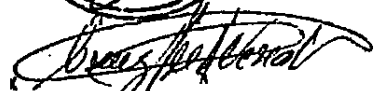
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el **PRESIDENTE**.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete el **01 JUL 2010**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, **12 JUL 2010**
Atentamente,

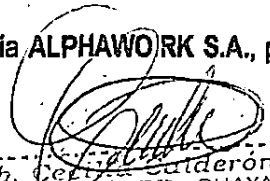

MARIA DEL CARMEN DIAZ VILLAO
Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **ALPHAWORK S.A.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, **12 JUL 2010**



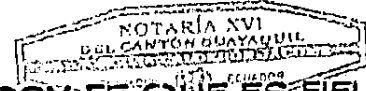

CRUZ MARIA VERA VELEZ
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía No. 1301554000

X 
CRUZ MARIA VERA VELEZ
GERENTE GENERAL


Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil, 22 NOV 2016

(1)
FOJA(S)


DOY FE QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, **12 JUL 2010**



NUMERO DE REPERTORIO: 34.536
FECHA DE REPERTORIO: 15/Jul/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:25

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Julio del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALPHAWORK**
S.A., a favor de **CRUZ MARIA VERA VELEZ**, a foja 73.938,, Registro
Mercantil número 13.465.

ORDEN: 34536



\$ 9.30
REVISADO POR *ce*



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

***Vigencia de Nombramiento**

Nombre de Compañía: ALPHAWORK S.A.
Cargo: GERENTE GENERAL
Nombre: CRUZ MARIA VERA VELEZ
Fecha de Otorgamiento: 12 de Julio del 2010.
Fecha de Inscripción: 15 de Julio del 2010.
Período: 5 AÑOS.

*Desde la fecha de inscripción del Nombramiento antes citado hasta el 09 de Noviembre del 2016, fecha de actualización de nuestra base de datos, no existen otros a favor de persona alguna en dichos cargos.

*La Compañía ALPHAWORK S.A., se encuentra en Disolución inscrita con fecha 04 de Diciembre del 2014.

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra) invalida el presente certificado. Guayaquil, 12 de Noviembre del 2016.

AB. MARISSA-PENDOLA SOBENZA NO
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA

Ref.: 71384-M-10/73938-M-10
Elab: Paola Avegno.

Valor pagado por este Trabajo: \$11.00=

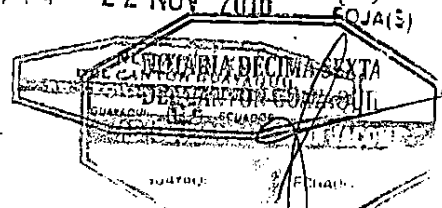
EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil,

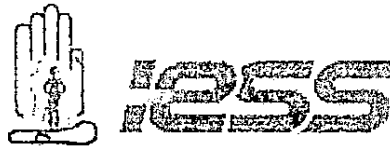
22 NOV 2016

(1)
COJA(S)



Nº 1506224

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Decimo Sexta
del Cantón Guayaquil



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) VERA VELEZ CRUZ MARIA, representante legal de la empresa ALPHAWORK S.A. con RUC Nro. 0992675322001 y dirección COOP. JUAN MONTALVO. PUEBLO Y SU REYNO MZ 1873 SL 19. MZ 1873. SC. POR EL MERCADO., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

Gabriela Bermeo Tapia

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cuentas

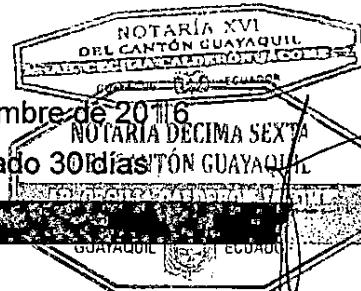


ED. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil, 22 NOV 2016 (1)
FOJA(S)

Emitido el 11 de noviembre de 2016

Validez del Certificado 30 días



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-11-16-2189
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Viernes 11 de Noviembre del 2016
PERSONA JURÍDICA: ALPHAWORK S.A.
RUC: 0992675322001
REPRESENTANTE LEGAL: VERA VELEZ CRUZ MARIA
CÉDULA/RUC: 1301554000

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

entamente,
Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública del Cantón Guayaquil

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión.

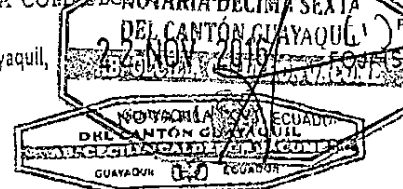


Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

www.compraspublicas.gob.ec

NOTARIA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPLETA NOTARIA DECIMA SEXTA.

Guayaquil,

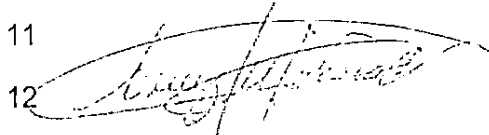


Página 1 de 1

1 presente Escritura Pública el Acta y copia del
2 nombramiento y la certificación de vigencia de la
3 GERENTE GENERAL de la Compañía ALPHAWORK
4 S.A. "EN LIQUIDACION", Léida que fue esta Escritura de
5 principio a fin, por mí el Notario, en alta voz, al
6 compareciente, éste la aprueba en todas sus partes, se afirma,
7 ratifica y firma en unidad de acto conmigo de todo lo cual
8 DOY FE.-

9 p. ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION"

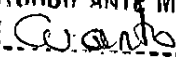
10 R.U.C. # 0992675322001

11 

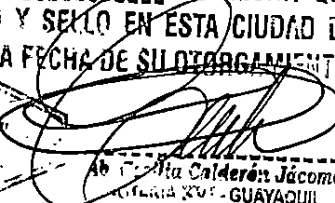
13 CRUZ MARIA VERA VELEZ

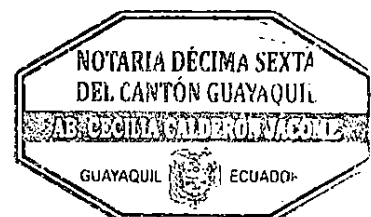
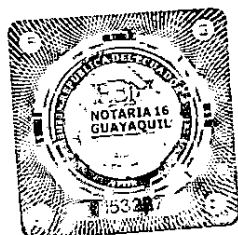
14 C.C. # 130155400-0

15 
16
17 Ab. Cecilia Calderón Jácome
18 Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

19 SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
20 ESTE  TESTIMONIO QUE
21 RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
22 GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



24 
25 Ab. Cecilia Calderón Jácome
26 Notaria Pública XVI - GUAYAS





Factura: 001-003-000061417



20170901016000043

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901016000043

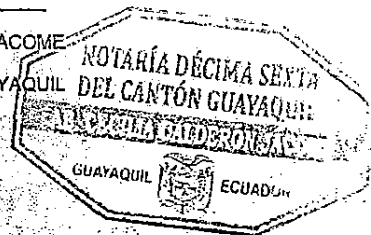
MATRIZ	
FECHA:	8 DE ENERO DEL 2017, (15:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901016P11748

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VERA VELEZ CRUZ MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301554000

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-INC-DNAS-SAS-160006483
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

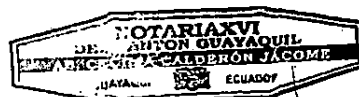
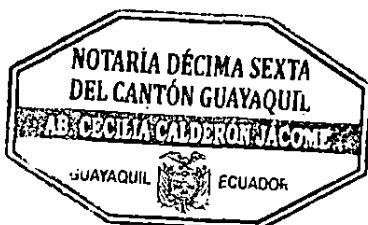


Ab Cecilia Calderon Jacome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL
JOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil

10 ENE 2017

FOJA(S)



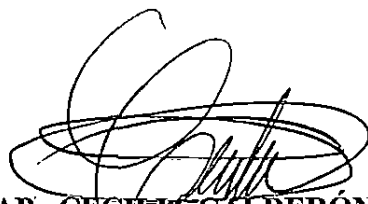
AB. CECILIA CALDERON JACOME

NOTARIA XVI DEL CANTON

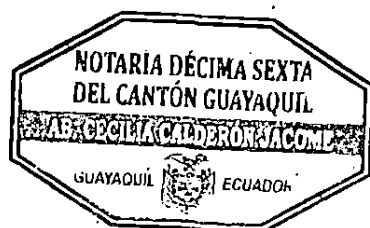
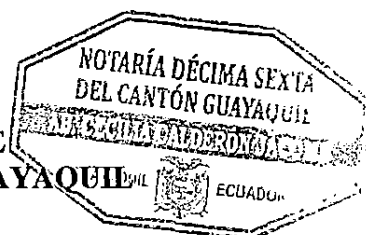
GUAYAQUIL

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEXTO**, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006483**, dictado por la Abogada **MARIA ELVIRA MALO CORDERO**, DIRECTORA NACIONAL DE **ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION**, el **Veintinueve De Diciembre Del Dos Mil Dieciséis**, tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución; al margen de la matriz de la **ESCRITURA DE RECTIVACION DE LA COMPAÑIA ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION"** celebrada el **Veintidós De Noviembre De Mil Dieciséis**, ante la Notaria Titular **Décima Sexta del Cantón Guayaquil**, ABOGADA **CECILIA CALDERÓN JÁCOME**.- referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA.- LA NOTARIA**

Guayaquil, 06 de Enero del 2017.-



AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA TITULAR XVI DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 002-002-000015066



20170901021000033

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901021000033



MATRIZ	
FECHA:	11 DE ENERO DEL 2017, (16:59)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006483, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA ALPHAWORK S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-07-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ASLEGCON SA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992454776001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-09-01-016P11748

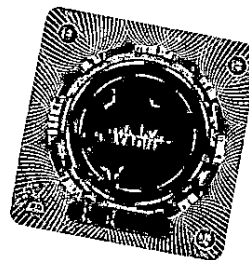
Karla Liliana Troncozo Hasing
NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2017-09-01-021-000033

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo **SEGUNDO** de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006483, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Abogada María Elvira Malo Cordero, el 29 de Diciembre del 2016, se tomó nota de la mencionada Resolución que aprueba la Reactivación de la compañía ALPHAWORK S.A. "EN LIQUIDACION", constante en la escritura pública otorgada por la Notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, el 22 de Noviembre del 2016, al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA ALPHAWORK S.A.", otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 01 de Julio del 2010, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 11 de Enero del 2017.-

Kallamaroz
AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original
que me fue exhibido.**

Guayaquil, 17 ENE 2017

Kallamaroz
Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera
del Cantón Guayaquil



Factura: 001-003-000057920



20160901016001870

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901016001870

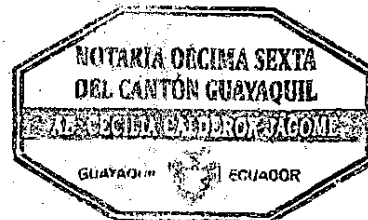
NOTARIO OTORGANTE:	AB. CECILIA CALDERON JACOME NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (14:04)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑIAS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERA VELEZ CRUZ MARIA	REPRESENTANDO A ALPHAWORK S.A.	CÉDULA	1301554000
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOHANNA CRUZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0919715375

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-003-000057900



20160901016P11748

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20160901016P11748					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA VELEZ CRUZ MARIA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1301554000	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ALPHAWORK S.A.
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

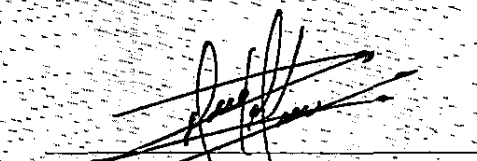
NUMERO DE REPERTORIO: 2.513
FECHA DE REPERTORIO: 18/ene/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.16.0006483, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 29 de diciembre del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: ALPHAWORK S.A., de fojas 2.321 a 2.337, Registro Mercantil número 216. 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 2513




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de enero de 2017

REVISADO POR: 

N°0013011

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: ruw

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

23/JAN/2017 12:26:30

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: -
AB SORAYA SUAREZ

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

REMITE UNA ESCRITURA DE
REACTIVACION INSCRITA EN EL RM,
RESOLUCION

Asunto:

REMITE UNA ESCRITURA DE REACTIVACION
INSCRITA EN EL RM, RESOLUCION

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	93
--	----